MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010





EL INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DEL PERÚ

En cumplimiento de las disposiciones legales y de lo dispuesto en el artículo 33° de su estatuto, el Consejo Directivo somete a consideración de los señores asociados la documentación correspondiente al 30° Ejercicio Económico, finalizado el 31 de diciembre de 2010, que comprende: Memoria Anual, Estados Financieros e Informe del Auditor Externo.



1. CONSEJO DIRECTIVO

01 de enero al 30 de setiembre del 2010

Presidente

Armando Villacorta Cavero CIA, CGAP, CCSA, CFSA

Primera Vicepresidente

Maritza Barzola Vílchez

Segundo Vicepresidente

Dante Navarro García CIA, CCSA, CFSA

Director Tesorero

Hildebrando Rodríguez Cabrera CIA, CCSA

Director Secretario

Mario Carbajal López CIA, CISA

Directores

Cesar Urbano Ventocilla Alan Rozas Flores Mario Díaz Olivos Marco Loayza Contreras, CIA Jose Miguel Acosta Suárez, CIA, CCSA Alfredo Velez Holmes 01 de octubre al 31 de diciembre del 2010

Presidente

Dante Navarro García CIA, CCSA, CFSA

Primera Vicepresidente

Maritza Barzola Vílchez

Segundo Vicepresidente

Alfredo Vélez Holmes

Director Tesorero

Cecilia Vásquez Olaechea CIA

Director Secretario

José Miguel Acosta Suárez CIA, CCSA

Directores

Rafael López Abad José Peñaloza Rojas, CIA Carlos Cipra Villarreal, CIA Omar Neyra Córdova Carlos Ibáñez Herrera, CIA, CCSA Dante Raúl Torres Martínez, CIA, CCSA (hasta el 22 de diciembre de 2010)







Con relación al mandato del Consejo Directivo, con fecha 18 de agosto del 2010 se llevó a cabo las elecciones generales en Asamblea General, siendo elegido por mayoría el Consejo Directivo actual, quienes han iniciado su mandato de dos años con fecha efectiva desde el 1° de octubre del 2010 hasta el 30 de septiembre del 2012.

El Consejo Directivo elegido ha sido debidamente inscrito en los Registros Públicos con fecha 04 de octubre del 2010, según Poder que corre inscrito en la Partida: 01975625 y Asiento A0009 del Registro de Personas Jurídicas en los Registros Públicos de Lima (SUNARP).

2. DESARROLLO DEL INSTITUTO DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010

Se resumen a continuación las principales actividades desarrolladas por el Instituto durante el año 2010:

2.1. MOVIMIENTO DE ASOCIADOS

Al 31 de Diciembre de 2010, el Instituto cuenta con un total de 778 (setecientos setenta y ocho) asociados (731 al 31 de Diciembre del 2009). Durante el año 2010 se incorporó un total de 106 (ciento seis) asociados y hubo 59 (cincuenta y nueve) bajas. Respecto al año 2009 la membresía se incrementó en 6%.

Asimismo, desde el año 2007 contamos con el primer asociado Corporativo: Banco Continental (BBVA). Se están haciendo gestiones para impulsar este tipo de membresla.

2.2. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DESARROLLO PROFESIONAL Y PROGRAMAS DE CERTIFICACIONES

Con la finalidad de orientarnos hacia una permanente profesionalización de la función de Auditoría Interna, la capacitación y entrenamiento contínuos han sido una de las principales actividades del Instituto en el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.



A. SEMINARIOS PRESENCIALES Y EVENTOS

En el mes de febrero se dictó el curso taller "Apoyo en la Administración de Riesgos Empresariales y Estándares Internacionales" con 20 participantes y en marzo se dictó el curso taller "Gestión de Riesgos" con 15 participantes.

Asimismo, durante el primer cuatrimestre se dictaron los siguientes cursos "In Company":

- Curso CIA Partes I, II y III (enero y febrero) con 17 participantes
- Administración de Riesgos en la Empresa ERM Bajo el esquema COSO (marzo) con 15 participantes
- Control de Calidad de las labores de Auditoría Interna (abril) con 23 participantes

Finalmente, durante el último trimestre del año se dictaron los siguientes cursos talleres:

- Gestión Integral de Riesgos (noviembre) con 43 participantes
- Auditoría Interna en la Administración de Riesgos de Fraude (noviembre) con 28 participantes
- Auditoría de Gestión de Riesgos y Control Interno en T.I. COBIT 4,1 (diciembre) con 12 participantes.





B. PROGRAMA DE CERTIFICACIONES

El Programa de Preparación para al examen CIA fue dictado en su formato sabatino (56 horas de duración) y fue desarrollado como sigue:

- Parte I (enero, abril y agosto) con un total de 72 participantes
- Parte II (marzo, mayo y setiembre) con un total de 63 participantes
- Parte III (marzo, junio y octubre) con un total de 61 participantes

Al 31 de diciembre del 2010, el Instituto cuenta en el Perú con un total de 75 (setenta y cinco) asociados acreditados con la certificación CIA "Auditor Interno Certificado". Asimismo, terminamos el año con 15 (quince) auditores certificados en CCSA "Certificación en Autoevaluación y Control", un auditor certificado en CGAP "Certificación Profesional como Auditor Gubernamental" y dos auditores certificados en CFSA "Auditor Certificado en Servicios Financieros"



C. ACTIVIDADES ESPECIALES

Continuando con nuestra vocación de mantener estrechas relaciones con empresas y asociaciones gremiales públicas y privadas participamos activamente durante el último trimestre del 2010 colaborando en los siguientes eventos:

- V Simposium de Contabilidad y Auditoría del sector minero-energético "Nuevas Tendencias sectoriales y su implicancia en la Práctica Contable" con la conferencia "Evaluación y Administración de Riesgos en las Industrias Extractivas" organizado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía en la ciudad de Lima en Octubre 2010.
- XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú 2010 "El Rol del Contador Público frente a la Convergencia Mundial de la Normatividad Contable y la Economía Global" con la conferencia "Auditoría Interna: Nuevos Enfoques acordes con la Globalización" llevado a cabo en la Ciudad de Arequipa en Octubre 2010.
- Curso-Taller Aplicación de las Mejores Prácticas en Auditoría Interna, Contraloría y Gestión de Riesgos del sector minero-energético organizado por la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía en la ciudad de Lima, durante Noviembre 2010.

D. CONGRESO NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA (III CONAI)

Durante los días 30 de junio, 01, 02 y 03 de julio del 2010 se celebró el III Congreso Nacional de Auditoría Interna - CONAI con la participación de 200 auditores a nivel nacional.

Tratándose de un evento de gran envergadura, se estableció un formato compuesto por 15 (Quince) Conferencias Magistrales y 3 (Tres) Talleres prácticos el último día de evento.

Dentro del marco de las exposiciones, contamos con la presencia de 7 conferencistas internacionales y 9 nacionales.

Asimismo los talleres prácticos fueron realizados por 2 expositores internacionales y 1 nacional;

El III CONAI fue inaugurado por el actual Contralor General de la Republica Sr. Fuad Khoury Zarzar quien felicitó la iniciativa de nuestra institución de contribuir con el desarrollo profesional de los auditores a nivel nacional.

E. CELEBRACIÓN DÍA DEL AUDITOR

Dentro de las celebraciones por el Día del Auditor (14 de diciembre del 2010), participamos activamente en el IX Mega Evento de Auditoría organizado por el Colegio de Contadores Públicos de Lima, mediante la Conferencia "Mejores Prácticas de Auditoría Interna y Comité de Auditoría.



2.3. SERVICIOS A ASOCIADOS

Durante el año 2010, nuestras relaciones con las empresas en la búsqueda de talentos se ha incrementado, al mostrar en nuestro website, los servicios de Bolsa de Empleo; cabe señalar que nuestro compromiso es aportar el encuentro de oportunidades laborales en colaboración con firmas de auditoría y con el sector empresarial.

Es nuestro deseo seguir ampliando este servicio y que cada semana nuestro website muestre nuevas publicaciones en beneficio de nuestros colegas para lo cual estamos evaluando realizar convenios con diversas entidades que confían en nuestra Institución.

Asimismo, nuestros colaboradores en el Área administrativa se encuentran activamente en contacto con nuestros asociados ofreciéndoles un buen servicio a sus consultas y otorgando información adecuada y oportuna sobre los programas de capacitación en los horarios de Lunes a Viernes de 9.00 a.m. a 6:00 p.m. y los Sábados de 9.00 a.m. a 1.00.p.m.

3. POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL

Nuestro Instituto ha logrado un merecido reconocimiento por parte del Instituto Global, así como también de los demás Institutos latinoamericanos.

El Instituto fue invitado y participó de los siguientes eventos profesionales de carácter internacional:

3.1 GLOBAL COUNCIL

Durante los días 05 y 06 de Junio de 2010, en la ciudad de Atlanta, EE.UU, se llevó a cabo las actividades correspondientes a las Sesiones del Global Council.

El Consejo Global Anual ofreció la oportunidad a todas las afiliadas del mundo de hacer llegar sus puntos de vista respecto de la dirección estratégica del IIA Global, siendo un foro en el cual las afiliadas pueden presentar cualquier tema que necesite solución o que sirva de referencia para el Consejo Directivo y los Comités Internacionales del IIA Global. El IAI Perú estuvo representado por Los señores Armando Villacorta Cavero, Presidente y Dante Navarro García; quien se desempeñaba como 2º Vicepresidente y actualmente es el Presidente del Instituto.

3.2 CONFERENCIA INTERNACIONAL EN ATLANTA

Tal como se viene haciendo en años anteriores se participó en la 69° Conferencia Internacional de Auditoría Interna durante los días 07 al 09 de junio del 2010, en la ciudad de Atlanta, EE.UU., la misma que fue organizada por el capítulo del Instituto de Auditores Internos de dicha ciudad, en la que asistieron más de 2,800 profesionales de todo el mundo. La delegación peruana estuvo conformada por 8 asistentes.



3.3 CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUDITORIA INTERNA - CLAI

Tal como lo hace anualmente la Federación Latinoamericana de Auditores Internos presentó la XV edición del CLAI, durante los días 06 al 09 de noviembre del 2010, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, en la que asistieron más de 1,200 profesionales. El IAI PERU estuvo representado por el Presidente Sr. Dante Navarro García y la Primera Vicepresidenta Sra. Maritza Barzola Vílchez, quienes participaron en los talleres de líderes y la Asamblea General de la FLAI - Federación Latinoamericana de Auditores Internos.

4. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

4.1 NUEVO LOCAL INSTITUCIONAL

Con fecha efectiva el 1ro. de octubre del 2010, el IAI Perú se trasladó a su nuevo domicilio legal ubicado en Jr. Monterosa N° 270, Oficina 704, distrito de Santiago de Surco, Lima - Perú. Dichas oficinas alquiladas cuentan con una Sala de Capacitación de uso compartido.





4. 2 LA WEB Y EL INSTITUTO

El website del IAI Perú en Internet se viene consolidando con mayor número de visitantes, teniendo como finalidad de difundir información a nuestros asociados de las actividades que realizamos dentro de nuestro plan de capacitación, así como de las regulaciones sobre las nuevas prácticas de la Auditoría Interna e información importante actualizada; la cual muestra enlaces de interés con el website The Institute of Internal Auditors - EE.UU. y al de la Federación Latinoamericana de Auditores Internos (FLAI).



5. ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO

Los estados financieros del IAI PERÚ, presentan en su conjunto las gestiones de dos Consejos Directivos.

El mandato del Consejo Directivo anterior finalizó el 30 de septiembre del 2010, siendo la situación financiera y los resultados al 30 de septiembre del 2010 y 31 de diciembre del 2010, respectivamente como sigue: (Expresado en nuevos soles)

	30.09.2010	31.12.2010
Activo Corriente	82,516	66,907
Activo no Corriente	29,226	28,160
Total Activo	111,742	95,067
Pasivo Corriente	19,218	11,980
Superávit Acumulado	94,859	94,859
Déficit del Ejercicio	(2,335)	(11,772)
Total Pasivo y Fondo Institucional	111,742	95,067

En relación a los resultados al 31 de Diciembre del 2010, los costos de traslado a las nuevas oficinas administrativas y los gastos legales de inscripción del nuevo mandato fueron asumidos en el período de la actual gestión.

La información al 31 de Diciembre del 2,010 se revela en las bases de presentación de los estados financieros y se expone en las notas a dichos estados los cuales incluyen los criterios de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.



6. PALABRAS FINALES

Un hecho que enorgullece a todos los profesionales directa o indirectamente relacionados con el IAI Perú es que en Abril 2010, se cumplió el 29° Aniversario de la creación del Instituto. Por ello el Consejo Directivo agradece a los asociados fundadores, por su visión de las necesidades e inquietudes profesionales que aún hoy siguen plenamente vigentes.

Nuestra presencia a nivel nacional se consolida con la renovación y afiliación de membresías y nos satisface el crecimiento profesional de nuestros asociados lo cual se refleja en la imagen de un auditor interno en una categoría de alto nivel y el interés por el desarrollo profesional y la confianza depositada en nuestra Institución cuyo objetivo es ser reconocida como líder en el campo académico e institucional.

Es deseo del Consejo Directivo poder seguir con el desarrollo de actividades profesionales que permitan mantener vigente el lema del IIA Global "Progress Through Sharing" (Progresar compartiendo) lo cual no sería posible si no se contara con el apoyo, colaboración y compromiso del personal del IAI Perú, colaboradores, asesores, docentes, expositores y en especial de los señores directivos en las actividades llevadas a cabo.

Asimismo, un especial agradecimiento a los asociados quienes ofrecieron su tiempo para participar activamente en los diversos comités técnicos, comisiones, cursos, congresos y eventos, que permitieron continuar con el desarrollo de la profesión de auditoría interna.

Muchas Gracias, a cada uno de ustedes que gracias a su trabajo y voluntariado, le han permitido al IAI Perú desarrollarse y crecer, en sus primeros veintinueve (29) años.

EL CONSEJO DIRECTIVO



INFORMACIÓN FINANCIERA

- Dictamen de los Auditores Independientes
- Balance General
- Estado de Ingresos y Gastos
- Estado de Cambios en el Fondo Institucional Neto
- Estado de Flujos De Efectivo



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Asociados y Directores del **INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DEL PERÚ**

19 de marzo de 2011

Hemos auditado el balance general del Instituto de Auditores Internos del Perú al 31 de diciembre del 2010 y 2009, así como los correspondientes estados de ingresos y gastos, de cambios en el fondo institucional neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y el resumen de políticas y prácticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad del Consejo Directivo y la Gerencia sobre los Estados Financieros:

El Consejo Directivo y la Gerencia son responsables de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de actividades de fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorias. Nuestras auditorias fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con la finalidad de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoria comprende el examen, mediante la realización de procedimientos, basado en comprobaciones selectivas para obtener evidencia que respalden los saldos y las divulgaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa ya sea como resultado de fraude o error. Al evaluar el riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante del Instituto en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de

diseñar procedimientos de auditoria apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Instituto. Una auditoria también comprende la evaluación de los principios de contabilidad aplicados son apropiados y de las estimaciones contables efectuadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia obtenida de la auditoría efectuada es suficiente y apropiada en proporcionarnos una base razonable para fundamentar nuestra opinión de auditoria.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Instituto de Auditores Internos del Perú, al 31 de diciembre del 2010 y al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Lima, 19 de Marzo del 2011

Refrendado por:

Carlos Sulca Guevara

CPC Matrícula N° 01- 06395

Sociedad de Auditoria Matrícula 777

- (Socio)

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresado en nuevos soles)

Notas 1 y 2

Nota	2010	2009
4	35,523	31,129
5	11,695	48,527
6	10,920	19,690
7	8,055	28,094
8	714	14,397
	66,907	141,837
9	17,291	21,178
10	10,869	12,088
	28,160	33,266
	95,067	175,103
Nota	2010	2009
11	0	21,256
12	1,060	28,044
13	10,920	30,400
14	0	544
	11,980	80,244
15	94,859	11,926
15 15	94,859 (11,772)	11,926 82,933
	4 5 6 7 8 9 10 Nota	4 35,523 5 11,695 6 10,920 7 8,055 8 714 66,907 9 17,291 10 10,869 28,160 95,067 Nota 2010 11 0 12 1,060 13 10,920 14 0

www.iaiperu.org

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (Expresado en nuevos soles) Notas 1, 2,17 y 18

	2010	2009
Ingresos Institucionales	390,760	1,184,801
Total ingresos Institucionales Costo de Servicios Institucionales y Eventos	390,760 (155,263)	1,184,801 (467,946)
Utilidad bruta Gastos de administración	235,497 (267,926)	716,855 (760,239)
Utilidad de operación	(32,429)	(43,384)
Otros Ingresos y Gastos		
Ingresos financieros	8,308	33,815
Gastos financieros	(14,449)	(44,067)
Otros ingresos	26,798	136,569
Superávit (déficit) del ejercicio	(11,772)	82,933

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO INSTITUCIONAL NETO

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (Expresado en nuevos soles) Nota 1, 2 y 15

	SUPERAVIT ACUMULADO	TOTAL
Saldo al 1ro. de enero del 2009	11,926	11,926
Superávit del ejercicio 2009	82,933	82,933
Saldo al 31 de diciembre de 2009	94,859	94,859
Déficit del ejercicio 2010	(11,772)	(11,772)
Saldo al 31 de diciembre del 2010	83,087	83,087

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (Expresado en nuevos soles) Nota 1 y 2

	2010	2009
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza a asociados y auspiciadores	513,419	1,365,550
Otros cobros	35,929	142,291
Menos:		
Pagos a proveedores	(17,368)	9,970
Pago de remuneraciones	(49,667)	(50,774)
Pagos anticipados	5,598	6,823
Pago de tributos	(75,543)	(225,112)
Pago de otras cuentas por pagar	(395,365)	(1,215,570)
Pago de compensación por tiempo de servicios	(3,565)	3,781
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACION	13,438	36,959
ACTIVIDADES DE INVERSION Menos:		
Compra de activos fijos e intangibles	(3,343)	(1,525)
DISMINUCION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSION	(3,343)	(1,525)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Menos:	(= ===)	(40 740)
Anticipos Recibidos	(5,701)	(10,710)
EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(5,701)	(10,710)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	4,394	24,724
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	31,129	6,405
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	35,523	31,129

Conciliación del Resultado Neto con el Efectivo y Equivalente de Efectivo proveniente de las Actividades de Operacion

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (Expresado en nuevos soles) Nota 1 y 2

	2010	TOTAL
Superávit (Déficit) del ejercicio	(11,772)	82,933
Mas: Ajuste a la utilidad (o pérdida) del ejercicio		
Depreciación del ejercicio Beneficios sociales de los trabajadores Amortizacion intangibles	(6,906) (3,379) (1,544)	(5,418) (4,951) (1,520)
Cargos y abonos por cambio netos en el activo y pasivo Disminución en cargas diferidas Aumento de otras cuentas por cobrar servicios Aumento de otras cuentas por cobrar Disminución en otras cuentas por pagar Disminución en cuentas por pagar servicios	(13,893) (48,413) (29,051) 102,252 26,144	(6,823) 44,363 40,474 (107,543) (4,556)
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD DE OPERACION	13,438	36,959

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

Nota 1 - ACTIVIDAD ECONOMICA Y CONSTITUCIÓN

Antecedentes y Constitución:

Con fecha 13 de mayo de 1981, ante Notario Ricardo Samanamud Inocente, se extendió la escritura pública de constitución de la Asociación Civil denominada INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DEL PERU, la cual se encuentra inscrita en la partida registral N° 4932 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

En Asamblea General Extraordinaria del 30 de setiembre del 2005, se acordó la modificación total del estatuto, la cual fue inscrita como escritura con el Número 1102, minuta 950, fojas 7488 kardex 5482, ante Notario Oscar Eduardo Gonzáles Uria en fecha 06 de enero del 2006.

Actividad Económica

El objeto de la asociación es el desarrollo y promoción de actividades en el campo de la auditoria interna que se mencionan a continuación, a título enunciativo y no limitativo, reconociéndolas como sus fines:

- a) Cultivar, promover y difundir conocimientos e información pertinentes a la auditoria interna y materias afines,
- b) Cooperar con el mejoramiento y sistematización de la normatividad y legislación inherente a la auditoria interna y áreas afines,
- c) Promover el desarrollo de seminarios, conferencias y congresos a nivel nacional e internacional que permitan el conocimiento y la mejor aplicación de los últimos avances científicos mundiales en el campo de la auditoria interna y áreas afines,
- d) Brindar información sobre prácticas y métodos de auditoria interna,
- e) Publicar artículos relacionados con la auditoria interna,
- f) Establecer y mantener una biblioteca y otorgar facilidades, para reuniones técnicas y sociales entre sus miembros asociados,
- g) Brindar capacitación en servicios de auditoria interna para lo cual creará y mantendrá instituciones educativas.
- h) Establecer y mantener altas normas de integridad, honor y carácter entre los auditores internos asociados,
- i) Fomentar una mayor vinculación y la ayuda mutua entre sus miembros.

El número de Registro Único de Contribuyente es el 20298089298. Su domicilio legal se ubica en Jr. Monterosa Nro. 270, Oficina 704, distrito de Santiago de Surco, Lima - Perú.

Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2009, fueron aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Asociados del 28 de mayo del 2010.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2010, fueron aprobados por la Gerencia del Instituto y serán presentados al Consejo Directivo para la aprobación de su emisión y luego puestos a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Asociados que se realizará dentro del plazo de Ley, para su aprobación definitiva.

En opinión de la Gerencia, los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 adjuntos serán aprobados por el Consejo Directivo y la Asamblea General Ordinaria sin modificaciones.

Cambio de Consejo Directivo

Los estados financieros adjuntos, presentan en su conjunto las gestiones de dos Consejos Directivos.

Con relación al mandato del Consejo Directivo, con fecha 18 de agosto del 2010 se llevó a cabo las elecciones generales en Asamblea General, siendo elegido por mayoría el Consejo Directivo actual, quienes han iniciado su mandato de dos años desde el 1 de octubre del 2010 hasta el 30 de septiembre del 2012.

El Consejo Directivo elegido ha sido debidamente inscrito en los Registros Públicos (SUNARP) del 05 de octubre del 2010.

El mandato del Consejo Directivo anterior finalizó el 30 de septiembre del 2010, siendo la situación financiera y los resultados del 01 de enero al 30 de septiembre del 2010 como sigue:

٨١

	Al
	30.09.2010
	S/.
Activo Corriente	82,516
Activo no Corriente	29,226
Total Activo	111,742
Pasivo Corriente	19,218
Superávit Acumulado	94,859
Déficit del Ejercicio	(2335)
Total Pasivo y Fondo Institucional	111,742

Nota 2 - PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados.

a) Bases de preparación y presentación

Los estados financieros del Instituto han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por la Contaduría Pública de la Nación, a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIFF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Instituto. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en las Notas 3 a la 19.

í) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por primera vez -

Las Normas Internacionales de Información Financiera que emita el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que estén vigentes internacionalmente, requiere que la Gerencia del Instituto, en nota a los estados financieros, declare explícitamente y sin reservas haber cumplido con los requerimientos de la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera en la preparación de los estados financieros.

Normas y modificaciones a normas vigentes internacionalmente a partir del 1 de enero de 2010:

Las siguientes modificaciones a normas existentes son internacionalmente de aplicación por primera vez para el periodo financiero que empieza el 1 de enero de 2010 que actualmente no son relevantes para el Instituto y que no han sido adaptadas anticipadamente -

- NIIF 3 (revisada), "Combinaciones de negocios", y los cambios consecuentes a la NIC 27, "Estados financieros consolidados y separados", NIC 28, "Inversiones en Asociadas", NIC 31, "Intereses en Negocios Conjuntos", (vigentes prospectivamente para combinaciones de negocios para las que la fecha de adquisición es el o después el inicio del primer reporte anual que se inicie el o después del 1 de julio de 2009).
- NIC 27 (revisada), "Estados financieros consolidados y separados".
- CINIIF 17 "Distribución de activos no monetarios a los propietarios", vigente a partir del 1 de julio de 2009.
- CINIIF 18 "Transferencia de activos de clientes", vigente para transferencias que se reciban el o después del 1 de julio de 2009.

- CINIIF 9, "Reevaluación de derivados incorporados" y la NIC 39 "Instrumentos financieros; reconocimiento y medición", vigente desde el 1 de julio de 2009.
- CINIIF 16, "Cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero", vigente a partir del 1 de julio de 2009.
- NIC 38 (modificación) "Activos Intangibles", vigente a partir del 1 de enero de 2010.
- NIC 1 (modificada) "Presentación de estados financieros", vigente a partir del 1 de enero de 2010.
- NIC 36 (modificada) "Deterioro de activos", vigente a partir del 1 de enero de 2010.
- NIIF 2 (modificada) "Transacciones del Grupo liquidadas en efectivo y pagos sobre la base de acciones".
 En adición a la incorporación de la IFRIC 8 "Alcance de la NIIF 2", la IFRIC 11 y la NIIF 2 "Transacciones del Grupo con acciones de Tesorería".
- NIIF 5 (modificada) "Medición de activos no corrientes (o grupos de activos a ser dados de baja) clasificados como mantenidos para la venta".
- ii) Normas nuevas y modificaciones, e interpretaciones emitidas aun no para periodos financieros que empiezan el 1 de enero de 2010 no adoptadas anticipadamente -
- NIIF 9 "Instrumentos financieros", emitida en noviembre de 2009: esta norma es el primer paso en el proceso de sustitución de la NIC 39, "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición".
- Revisión a la NIC 24 (revisada), "Revelaciones de partes relacionadas", emitida en noviembre de 2009, que sustituye a la NIC 24 "Revelaciones de partes relacionadas", emitida en 2003. Está vigente para periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2011. Se permite su aplicación anticipada, total o parcialmente.
- Clasificación de derechos de emisión" (modificación de la NIC 32), emitida en octubre de 2009. La modificación aplica para periodos anuales que se inicien el o después del 1 de febrero de 2010. Es permitida su adopción anticipada.
- CINIIF 19, "Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio", vigente a partir del 1 de julio de 2010.
- "Prepagos de requerimientos de fondeo mínimos" (modificación a la CINIIF 14). Está vigente para períodos anuales que se inicien el 1 de enero de 2011. Se permite su aplicación anticipada.

b) Información por segmentos

La gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes revisados por el Consejo Directivo del Instituto, como se revela en la Nota 19 Información por segmentos.

c) Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Instituto se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Instituto. Los estados financieros están presentados en Nuevos Soles (S/.).

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Los tipos de cambio de compra y venta utilizados por la Compañía son los emitidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Las ganancias y pérdidas en cambio que resulten del cobro y del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda local, se reconocen en el estado de Ingresos y Gastos.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos altamente líquidos de corto plazo con vencimientos origínales de tres meses o menos.

e) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden a operaciones desarrolladas con asociados y terceros no vinculados por servicios prestados en el curso normal de sus operaciones. La clasificación de las cuentas por cobrar se establece de acuerdo a su vencimiento, si se espera cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes; de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

f) Mobiliario, equipo y depreciación

Los activos se muestran al costo histórico más la revaluación de ciertos activos efectuada en años anteriores menos su depreciación acumulada.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Instituto, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de ganancias y pérdidas en el periodo en el que éstos se incurren.

La depreciación del resto de activos se reconoce como costo o gasto, y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de cómputo	4

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los Ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de Ingresos y gastos.

g) Activos Intangibles

El software se registra al costo y está presentado neto de amortización acumulada. La amortización se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, en periodos que varían hasta 10 años. La amortización anual se reconoce como gasto.

h) Cuentas por pagar

Las obligaciones generadas por la adquisición de bienes y servicios se registran en el período en que se originan. Asimismo, las cuentas por pagar incluyen una provisión por los bienes recibidos y que se encuentran pendientes de facturar por parte de los proveedores.

i) Provisiones

El Instituto procede a reconocer provisiones para hacer frente a obligaciones presentes ya sean legales o implícitas, que surjan como resultado de eventos pasados, siempre que sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación, y que se puede realizar una estimación confiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio.

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado.

j) Impuesto a la renta

El Instituto se encuentra exonerado del impuesto a la renta., sin embargo con la finalidad de cumplir con sus obligaciones formales presenta la Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta, en la cual revela los activos, los pasivos el patrimonio, así como los ingresos, egresos y resultados del ejercicio, los cuales se encuentran exonerados del referido impuesto.

k) Beneficios del personal

Beneficios por cese

Los beneficios por cese se pagan cuando la relación laboral se Interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. El Instituto reconoce los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometido ya sea: i) a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; ó i) de proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

Debe indicarse que al 31 de diciembre del 2010 el Instituto no tenia trabajadores contratados en planilla de remuneraciones, habiendo calculado los Beneficios sociales y pagado al cese de funciones de sus trabajadores.

Participación en las gratificaciones

El Instituto reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones de los trabajadores sobre la base de las disposiciones legales vigentes.

Debe indicarse que al 31 de diciembre del 2010 el instituto no tenía trabajadores contratados en planilla de remuneraciones. Asimismo durante el periodo 2010 el Instituto liquidó y pagó las gratificaciones del personal que se encontraba en planillas.

I) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

m) Fondo Institucional

El aporte de los asociados al constituir el Instituto, así como las utilidades obtenidas al 31 de diciembre de cada periodo, se acumula y conforma el Fondo Institucional Neto.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes y servicios, neto de impuestos a las ventas, y descuentos.

El Instituto reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia el Instituto y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. El Instituto basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Los ingresos se reconocen como sigue:

- Los ingresos institucionales y el costo de servicios relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien o prestado el servicio y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción, fluyan al Instituto.
- Los ingresos que corresponden principalmente a afiliaciones y membrecías se reconocen en los resultados del año cuando se devenguen.
- Los ingresos por servicios se reconocen cuando se presta el servicio y puede estimarse el ingreso confiablemente.
- Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

Nota 3 - ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Estimados y criterios contables críticos

El Instituto efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

a) Impuesto a la renta e Impuesto General a las Ventas

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. El Instituto busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

Cabe señalar que el Instituto se encuentra exonerado del Impuesto a la Renta. Asimismo los ingresos por afiliaciones y cuotas de membrecías se encuentran inafectas al Impuesto General a las Ventas.

b) Provisión para cuentas en cobranza dudosa

La provisión para cuentas en cobranza dudosa es establecida sobre la base de la identificación específica que es realizada por la Gerencia del Instituto en base a un análisis por asociado y por factura emitida y anticuamiento de deuda. La estimación realizada tiende a tener un margen de error reducido debido a los controles estrictos realizados en la evaluación de recuperación de estas cuentas, no obstante, la estimación desarrollada podría verse afectada si las condiciones de los asociados evaluados se modifica en el tiempo.

c) Revisión de valores en libros y estimación para deterioro

El Instituto aplica los lineamientos señalados en la NIC 36 para determinar si un activo permanente requiere de una estimación por deterioro. Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores que podrían indicar deterioro así como en la determinación del valor en uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras del Instituto, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo. Como consecuencia de la evaluación de los indicadores internos y externos que podrían indicar deterioro, el Instituto concluyó que no se requiere de provisión alguna por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 el Instituto no tiene juicios críticos en la aplicación de las políticas contables.

Nota 4 - CAJA Y BANCOS

Este rubro comprende:

Caja y Bancos	2010 S/.	2009 S/.
Fondo fijo y traslado de fondos M.N.	92	233
Banco de Crédito M.N.	16,700	4,525
Banco de Crédito M.E.	16,540	8,223
Banco de Interbank M.N.	1,718	15,952
Banco de Interbank M.E.	473	2,196
Total	35,523	31,129

El tipo de cambio al 31.12.2010 fue de S/. 2.777 para la compra y de S/. 2.779 para la venta (al 31.12.2009 fue de S/. 2.888 para la compra y de S/. 2.891 para la venta)

Nota 5 - CUENTAS POR COBRAR POR SERVICIOS

Este rubro comprende:

Cuentas por Cobrar Servicios	2010 S/.	2009 S/.
Facturas por Cobrar M.N. Facturas por Cobrar M.E. Boletas por Cobrar M.N.	4,590 3,819 3,286	8,485 40,042 0
Total	11,695	48,527

Nota 6 - CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS

Este rubro comprende:

	2010	2009
	S/.	S/.
Cuota Ordinaria	10,920	19,690
Total	10,920	10,920

Nota 7 - CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

Este rubro comprende:

	2010	2009
	S/.	S/.
Otras Cuentas por Cobrar Diversa	8,055	28,094
Total	8,055	28,094

Nota 8 - CARGAS DIFERIDAS

Este rubro comprende:

	2010	2009
	S/.	S/.
Crédito Fiscal IGV Impuesto General a las ventas	714 0	9,442 4,955
Total	714	14,397

Nota 9 - MOBILIARIO Y EQUIPO

Este rubro comprende:

	2010 S/.	2009 S/.
Instalaciones diversas	1,631	1,631
Muebles y enseres	11,346	11,346
Equipos diversos	5,186	4,139
Equipos de cómputo	35,892	33,920
Total	54,055	51,036
Depreciación Acumulada	2010	2009
	S/.	S/.
Instalaciones diversas	938	775
Muebles y enseres	4,321	3,186
Equipos diversos	2,427	2,084
Equipos de cómputo	29,078	23,813
Total	36,764	29,858
Mobiliario y Equipo Neto	17,291	21,178

Con respecto a la metodología y cálculo de la depreciación ésta es en línea recta. Se aplica consistentemente los porcentajes de ley (tributaria) para la depreciación. Los activos fijos se encuentran libres de gravámenes y contingencias.

Nota 10 - INTANGIBLES

Este rubro comprende:

	2010	2009
	S/.	S/.
Intangibles Amortización Acumulada	15,522 (4,653)	15,197 (3,109)
Total	10,869	12,088

Nota 11- CUENTAS POR PAGAR POR SERVICIOS

Este rubro comprende:

	2010	2009
	S/ .	S/.
Facturas por Pagar	0	21,256
Total	0	21,256

Nota 12 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	2010	2009
	S/.	S/.
Remuneraciones y participaciones por Pagar	0	1,527
Impuesto General a las Ventas	440	0
Tributos por Pagar	504	0
Otras Cuentas por Pagar	116	26,517
Total	1,060	28,044

Nota 13 - INGRESOS DIFERIDOS

Este rubro comprende:

	2010	2009
	S/.	S/.
Cuentas por Cobrar Asociados Anticipos Diferidos	10,920 0	19,690 10,710
Total	10,920	30,400

Nota 14 - COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS

Este rubro comprende:

	2010	2009
	S/.	S/.
Beneficios Sociales de los Trabajadores	0	544
Total	0	544

Nota 15 - FONDO INSTITUCIONAL NETO

Las cifras a las que hace mención la presente, están referidas a valores históricos, debido a que se mantiene vigente la legislación aplicable a las mismas

Superávit Acumulado

El superávit acumulado al 31 de diciembre del 2009 asciende a S/.94,859 y al 31 de diciembre del 2010 asciende a S/. 83,087, siendo el resultado del ejercicio ascendente a un déficit de S/. 11,772.

El Fondo Institucional Neto del Instituto está constituido básicamente por los excedentes que se generan en el desarrollo de sus actividades.

Nota 16 - SITUACION TRIBUTARIA Y CONTINGENCIAS

Situación Tributaria:

El Instituto se encuentra exonerado del Impuesto a la Renta. Las Declaraciones Juradas de Impuesto a la Renta han sido presentadas para cumplir con las obligaciones formales y los ejercicios fiscales 2006 - 2010 se encuentran pendientes de fiscalización por la SUNAT.

En lo que respecta al Impuesto General a las Ventas, el Instituto cumple con la presentación de las declaraciones juradas mensuales, de acuerdo al cronograma de pago establecidos por la SUNAT; estas declaraciones se encuentran pendientes de fiscalización por los periodos no prescritos.

Contingencias:

De acuerdo a lo informado por su asesor legal a la fecha no existen controversias o procesos judiciales de índole civil, administrativa, laboral o penal y no se han suscritos nuevos convenios.

Nota 17 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, COSTOS DE SERVICIOS Y OTROS

Este rubro comprende:

	2010	2009
	S/.	S/.
Cargas de Personal	49,667	50,774
Servicios Prestados por Terceros	287,978	913,388
Tributos	15,275	24,906
Cargas Diversas de Gestión	58,440	227,228
Provisiones del Ejercicio	11,829	11,889
Cargas Financieros	14,449	44,067
Total Egresos	437,638	1,272,252(*)

^(*) Incluye S/. 907,994 por egresos del XIV Congreso latinoamericano de Auditoria Interna realizado del 25 al 27 de octubre del 2009, en la ciudad de Lima – Perú.

Nota 18 - INGRESOS INSTITUCIONALES Y OTROS CONCEPTOS

Este rubro comprende:

	2010	2009
	S/.	S/.
Ingresos Operacionales	390,760	1,184,801
Ingresos Diversos	26,798	136,569
Ingresos Financieros	8,308	33,815
Total Ingresos	425,866	1,355,185 (*)

(*) Incluye S/. 1,086,137 por Ingresos del XIV Congreso latinoamericano de Auditoria Interna realizado del 25 al 27 de octubre del 2009, en la ciudad de Lima – Perú.

Nota 19 - INFORMACION POR SEGMENTOS

El IAI Perú organizó y llevó a cabo el XIV Congreso Latinoamericano de Auditores Internos - CLAI del 25 al 28 de octubre de 2009 en la ciudad de Lima, PERU, con la participación de 800 auditores internos de Latinoamérica.

A fin de mostrar los Estados de Ingresos y Gastos en forma comparativa por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, a continuación se revela de manera separada los resultados de las operaciones regulares del Instituto por los ejercicios 2010 y 2009, así como los resultados del XIV CLAI del año 2009:

	2010	2009	IAI Perú	XIV CLAI
	S/.	S/.	S/.	S/.
Ingresos Institucionales	390,760	1,184,801	264,198	920,603
Costos de Servicios Institucionales y Eventos	(155,263)	(467,946)	(118,883)	(349,063)
Utilidad bruta	235,497	716,855	145,315	571,540
Gastos de Administración	(267,926)	(760,239)	(233,716)	(526,523)
Utilidad de operación	(32,429)	(43,384)	(88,401)	45,017
Otros Ingresos y Gastos				
Ingresos Financieros	8,308	33,815	3,379	30,436
Gastos Financieros	(14,449)	(44,067)	(11,659)	(32,408)
Otros Ingresos	26,798	136,569	1,472	135,097
Superávit (Déficit) del Ejercicio	(11,772)	82,933	(95,209)	178,142

Nota 20 - ADMINISTRACION DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

Riesgos

El Instituto está expuesto a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. La Gerencia, en base a su experiencia, controla los riesgos de liquidez, de tasa de interés, de moneda y de crédito de acuerdo a lo siguiente:

Riesgo de liquidez

El Instituto mantiene un control de su liquidez a través del calce de vencimiento de activos y pasivos. Adicionalmente, el efectivo está depositado en instituciones financieras de alta calidad.

Riesgo de tasa de interés

El Instituto no tiene una mayor exposición al riesgo de tasa de interés debido a que los activos y pasivos se encuentran principalmente pactados a tasas de interés fijas.

Riesgo de moneda

Los ingresos institucionales y costos de servicios son sustancialmente pactados en dólares estadounidenses, reduciendo así el riesgo de verse afectado negativamente por las variaciones del tipo de cambio de esa moneda con relación al nuevo sol.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio, que se encuentra concentrado principalmente en los asociados y auspiciadores, es controlado a través de la evaluación y análisis de los antecedentes crediticios del deudor y el cumplimiento de las condiciones de reembolso pactadas. La Gerencia estima que la calificación del deudor, basada en la experiencia de negocios a nivel Grupo, minimiza el riesgo.